



# REPÚBLICA DOMINICANA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

#### No. AAS 2146

Acta Simple de adjudicación procedimiento de Compra Menor No: SUPBANCO-DAF-CM-2021-0047

Referencia: Contratación de Un Servicio de Tasación de Obras de Artes y Artículos Preciosos

Propiedad de la Superintendencia de Bancos.

Solicitud No.: 10284

El Departamento de Tecnología, a través de las Solicitudes en SIAL Nos. 10284 requirieron La Contratación de Un Servicio de Tasación de Obras de Artes y Artículos Preciosos Propiedad de la Superintendencia de Bancos.

En fecha Cuatro (04) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), la Dirección Administrativa y Financiera, aprobó la Certificación de Existencia de Fondos No. CF-CM-2021-0047, por un monto de Seiscientos Treinta Mil Pesos Dominicanos 00/100 (RD\$630,000.00) para La Contratación de Un Servicio de Tasación de Obras de Artes y Artículos Preciosos Propiedad de la Superintendencia de Bancos.

En fecha ocho (08) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), fue publicado en los portales de La Superintendencia de Bancos y el Portal Transaccional de la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP), el proceso SUPBANCO-DAF-CM-2021-0047.

En fecha Once (11) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), fueron recibidas las ofertas presentadas en el Portal Transaccional de la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP) y físicas.

#### Listado de oferentes

1. INGENIERÍA DEL VALOR, S.R.L.

Se recibió **Una (01)** oferta la cual fue **HABILITADA**, por haber cumplido con las documentaciones solicitadas. Es preciso destacar, que para la **HABILITACIÓN** sea efectiva, el oferente debió haber ofertado y cumplido con lo solicitado en el denominado Término de Referencia.

No.	Empresas	Monto Ofertado RD\$	Resultado de Evaluación Técnica
1	INGENIERÍA DEL VALOR, S.R.L.	\$ 630,000.00	Cumple

## Decisión:

En el análisis de las ofertas presentadas anteriormente se declara **ADJUDICATARIO** a la empresa **Ingeniería del Valor**, **S.R.L.**, por un monto de Seiscientos Treinta Mil Pesos





# REPÚBLICA DOMINICANA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

### No. AAS 2146

Dominicanos con **00/100 (RD\$ 630,000.00)** por haber cumplido técnica y económicamente, en todo lo requerido en el término de referencia.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo les exhortamos a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevará a cabo la Superintendencia de Bancos (SB), para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los Treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

Melvin Deschamps Director Administrativo y Financiero

MD/ap/se